



16

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5916/02.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

S/AFECTACION PREVENTIVA DE \$ 165.837.00 PARA EFECTUAR PAGO A LA FIRMA CATA S.A.C.I.F.I. EN CONCEPTO DE REPARACION AERONAVE OFICIAL MATRICULA LV.OEI--

DICTAMEN N° 979/02


Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 13/14.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 31 JUL 2002
JRS///.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa